

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"CONSULTORA EMRESARIAL ALDIRCONSA CIA. LTDA."**

31 DE MARZO DE 2017

Hoy 31 de marzo de 2017, siendo las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicada en las calles Pascual de Andagoya Oe3-55 y Antonio de Ulloa, se reúne la Junta Directiva de la CONSULTORA EMPRESARIAL ALDIRCONSA CIA. LTDA., por convocatoria que hiciera su Representante Legal, SANTIAGO DAVID VEGA DIAZ y a la cual todos los miembros de la Junta Directiva asistieron, para tratar la Aprobación de Balance y Estado de Resultados del período 2016

**ORDEN DEL DIA**

- I. Llamado a la lista de los miembros de la Junta Directiva
2. Nombramiento de Secretario para esta junta
3. Exposición de Balance y Estado de Perdidas y Ganancias
4. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva
5. Lectura y Aprobación del Acta

**PRIMER PUNTO**

El Representante Legal, hace el llamado y verificación de los miembros de la Junta Directiva de la Consultora Empresarial ALDIRCONSA CIA. LTDA., los cuales están presentes y conforman un 100% de directivos, quienes podrán deliberar y decidir en la junta.

Los accionistas presentes son los siguientes:

CEDULA	NOMBRE COMPLETO SOCIO
1704997038	Emma Janet Díaz Gómez
1709637134	Santiago David Vega Díaz

**SEGUNDO PUNTO:**

Los miembros de la Junta Directiva postulan Secretario de esta Junta a la Sra. Emma Janet Diaz Gómez, quien acepta tal designación.

**TERCER PUNTO:**

Se realiza la presentación de los Estados Financieros del periodo 2016, en el cual se informa lo siguiente en base a la conformación del activo, pasivo y patrimonio.

El Total de Activos es de \$ 2.954,72, que corresponden a depósitos en la cuenta Bancaria, provenientes de la recaudación de clientes y aportes socios, Cuentas por cobrar clientes de la facturación en el ejercicio 2016 e Impuestos reconocidos.

El Total de Pasivo es de \$ 3.065,89; correspondiente a las deudas contraídas con proveedores y socios a corto y largo plazo.

El Total de Patrimonio es de \$ -111,17; compuesto de: \$400,00 de Capital Social, \$-102.85 Pérdidas acumulada y \$-408,32 Pérdida del Ejercicio 2016

#### CUARTO PUNTO:

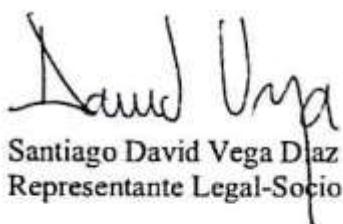
Una vez expuesta la información por parte del representante legal, los miembros dc la Junta Directiva, están dc acuerdo con la información presentada, dando de esta forma por aprobado los estados indicados.

#### QUINTO PUNTO

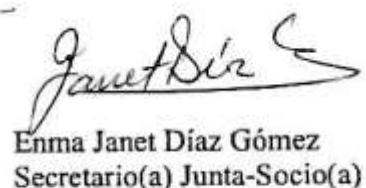
La secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada en integridad por los miembros de la Junta Directiva.

Quito 31 de marzo de 2017, a las 20h30.

Firman para constancia.



Santiago David Vega Diaz  
Representante Legal-Socio



Emma Janet Diaz Gomez  
Secretario(a) Junta-Socio(a)